

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Montevideo, 17 AGO. 2018

Expte.

2018/05/002/0000/0/258/0

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 3/2018, dispuesto por Resolución de fecha 11 de julio de 2018, para la contratación de un servicio de portería, vigilancia y seguridad para los edificios de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

RESULTANDO: (I) que en la referida Resolución se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada, se designaron los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y se dispuso el llamado a interesados;

(II) que el día 23 de julio de 2018 se realizó la apertura de las ofertas y se recibieron doce ofertas por parte de las empresas: 1) CIPS LTDA., RUT 213589010012; 2) DDS SEGURIDAD LTDA., RUT 217862170017; 3) FABAMOR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216201790016; 4) GADAFIX SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216689080017; 5) GARIBEL SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 215413800017; 6) NEMILIA SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216786200013; 7) NUEVA FRONTERA S.A., RUT 214868750010; 8) REDES DE SEGURIDAD EMPRESARIAL SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216647360011; 9) SAN PEDRO CARRATO MARIO RICARDO, RUT 100363670013; 10) SELKESUR S.A., RUT 215443860018; 11) SEVIO FLORIDA S.R.L., RUT 070111270015; 12) SEVITEC LTDA., RUT 212605270011.

(III) que la presente contratación se ha ingresado al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE);

(IV) que con fecha 16 de agosto de 2018, la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada entiende que correspondería que la adjudicación se realice a favor de la empresa SEVITEC LTDA., RUT 212605270011.

CONSIDERANDO: que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo dictaminado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones con fecha 16 de agosto de 2018, a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares respectivo y a lo dispuesto en el TOCAF 2012 aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012;

LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN
RESUELVE:

1º) Adjudicase a la empresa SEVITEC LTDA., RUT 212605270011, la Licitación Abreviada N°3/2018, para la contratación por el período de un año, de un servicio de portería, vigilancia y seguridad para los edificios de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" (Paraguay 1429 y Misiones 1423), por un importe mensual estimado de \$ 573.771 (pesos quinientos setenta y tres mil setecientos setenta y uno) IVA incluido, ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas.

2º) La presente erogación será atendida con cargo al objeto del gasto 291 "Servicios de vigilancia y custodia", Programa 488 y 523, Inciso 05, Unidad Ejecutora 002, Financiación 1.1.

3°) Pase a la División Administración a efectos de notificar a los oferentes y publicar en el sitio web institucional www.cgn.gub.uy y en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy.



Cra. Laura Tabárez
Contadora General de la Nación

